

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N° 002/26

Sesión Ordinaria

Folio N° 03

En Migues, el 21 de Enero del 2026, siendo la hora 20:15, en el local sede del Gobierno Municipal, sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Interino Sr. Oscar Garcia; con la asistencia de Concejales titulares Jorge Villar, María Martínez y Jorge Afentis, Concejales Suplentes Camila Jorge, Matías Piriz y Ana Lista.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Inversiones del POA.
- 3.- Actividades sociales, culturales y educativas.
- 4.- Asuntos entrados: notas de vecinos e Instituciones.
- 5.- Nota Concejál.

RESUELVE:

- 1- (Votación 4/4 - Afirmativa) Se aprueba el Acta N° 001/2026.

2-Inversiones del POA.

a) (Votación 4/4 afirmativo) Rectificar Resolución 197/25 de Sonido Caracol, donde en el punto uno del resuelve dice "por un monto de \$ 42.000, (pesos uruguayos cuarenta y dos mil)," debe decir "por un monto de \$ 42.105, (pesos uruguayos cuarenta y dos mil ciento cinco)," se aprueba la rectificación de Resolución 197/25.

b) (Votación 4/4 Afirmativo) asunto tratado sobre la compra de lonas para carpas tipo feria, se aprueba la compra de 10 lonas impresas de 400 x 255 cm. con ojales reforzados en laterales y arriba por un monto total de \$ 95.000, (pesos uruguayos noventa y cinco mil) mas IVA, a la Empresa Tecno Letras, (RUT 110437260015).

c) (Votación 4/4 Afirmativa) asunto tratado sobre presupuestos de retroexcavadoras, donde se presentan tres de las Empresas John Derre, Retroexcavadora Cat y JCB, los presupuestos son del valor de plaza y pueden variar conforme a las condiciones que se establezcan en el pliego de la licitación pública que se lleva a cabo para compra de estos montos, se toma conocimiento.

3- Actividades sociales, culturales y educativas

(Votación 4/4 Afirmativa) sobre la actividad "cine bajo las estrellas", se aprueba la actividad en el Espacio Cultural el día 05 de febrero del 2026.

4-Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

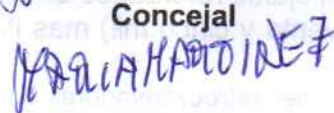
a) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre nota presentada por vecinos de Los Arenales, solicitando que el camino UYCA 1516, (ex 013b), el tramo entre la ruta 81 y la ruta 80, pase a llamarse "Juan Angel Curbelo", se aprueba el nombramiento de dicho camino con el nombre "Juan Angel Curbelo" y como se trata de un camino que es límite municipal con el Municipio de Tala, se aprueba también enviar la Resolución al Concejo Municipal de Tala para que se continúe el proceso de nomenclatura.

b) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre nota de la Sociedad de Fomento Rural de Los Arenales, solicitando apoyo para el acto protocolar y conmemorativo del 50 aniversario de la Institución, se aprueba colaborar con el traslado de la Banda de Tala y también comentar que para este evento, colaborarán los Municipios de Tala y San Jacinto.

5- (Votación 4/4 Afirmativa) sobre la nota que presenta el Concejal Gustavo Lopez, comunicando su renuncia al Concejo, se toma conocimiento y se acepta dicha renuncia.

Siendo la hora 20:35 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migués el día 04 de Febrero del año 2026 en los folios 02 y 03.


Concejal


Concejal


Alcalde

NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


MARCELO VILLAR
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES
Concejal

Concejal